

"2024 – 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75º aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina."



Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoría Interna

Informe de Auditoría Nº 04/2024

Rendición de Fondos Subsecretaría de Políticas Universitarias

Índice

Informe Ejecutivo.....	- 3 -
I – Jurisdicción u Organismo y Titulo	- 4 -
II – Síntesis – Conclusión.....	- 4 -
III – Lugar y fecha, firma y sello.....	- 4 -
Informe Analítico.....	- 5 -
I – Objeto.....	- 6 -
II - Alcance	- 6 -
III – Limitaciones al Alcance.....	- 7 -
IV – Tarea realizada	- 7 -
V – Marco de Referencia.....	- 7 -
VI – Circuito, tema o aspectos auditados.....	- 7 -
VII – Verificación del cumplimiento normativo.....	- 10 -
VIII – Identificación de Costos de No Calidad	- 10 -
IX – Observaciones, Opinión del auditado y Recomendaciones	- 10 -
Opinión del auditado:	- 10 -
X – Conclusión	- 11 -
XI – Lugar y fecha, firma y sello	- 11 -
XII – ANEXO.....	- 12 -

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.
Proyecto de auditoría: Proceso de rendición de fondos
Informe N° 04-2024.

II – Síntesis – Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2024.

El objetivo de la presente auditoría es evaluar el estado de situación de la totalidad de las rendiciones de cuentas pendientes, por transferencias y subsidios, relacionadas a proyectos financiados por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU), en el marco de las Resoluciones Ministeriales N° 763/2018 y N° 600/2021, respectivamente.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados por las Resoluciones SGN N° 152/2002 y N° 03/2011, respectivamente.

El universo a auditar fue la totalidad de las transferencias de fondos recibidos durante el ejercicio 2023, y las recibidas en ejercicios anteriores con plazos de rendición debidos al 31/12/2023. Sin embargo, a efectos de evaluar de modo concomitante la evolución hasta el presente, el análisis y examen del universo fue realizado con la información relevada hasta el 17/10/2024, teniéndose en cuenta además las novedades al momento de recibir la opinión del auditado al Informe Preliminar en fecha 19/11/2024.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el 15 de agosto y el 30 de octubre de 2024 en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

Excepto por lo señalado en el apartado Observaciones del presente informe, la Universidad Nacional de Moreno cumple con los registros y rendición de cuentas de fondos provenientes de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, dentro de los procedimientos aprobados y con mecanismos de control adecuados.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 20 de noviembre de 2024.

Informe Analítico

I – Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2024.

Su objetivo es evaluar el estado de situación de la totalidad de las rendiciones de cuentas pendientes, por transferencias y subsidios, relacionadas a proyectos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en el marco de las Resoluciones Ministeriales N° 763/2018 y N° 600/2021, respectivamente.

II - Alcance

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados por las Resoluciones SGN N° 152/2002 y N° 03/2011, respectivamente.

El universo a auditar fue la totalidad de las transferencias de fondos recibidos durante el ejercicio 2023, y las recibidas en ejercicios anteriores con plazos de rendición debidos al 31/12/2023. Sin embargo, a efectos de evaluar de modo concomitante la evolución hasta el presente, el análisis y examen del universo fue realizado con la información relevada hasta el 17/10/2024, teniéndose en cuenta además las novedades al momento de recibir la opinión del auditado al Informe Preliminar en fecha 19/11/2024.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el 15 de agosto y el 30 de octubre de 2024 en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones, efectos y opiniones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido. Las observaciones y/o hallazgos presentados en este informe corresponden a la situación observada al momento de realizar el trabajo. Al ser el control interno y su ejecución aspectos dinámicos y dependientes en mayor o menor medida de factores humanos, existe un margen de riesgo que no puede ser cubierto en su totalidad. El trabajo realizado incluyó un análisis de pistas electrónicas –ya sean pistas de auditoría, registros de eventos en los sistemas, archivos generados en los sistemas, etc.-- y basándose en el principio de confianza en que toda información suministrada por los responsables es íntegra, completa y veraz.

III – Limitaciones al Alcance

Si bien no configura per se como una limitación al alcance, se señala que a los fines de auditorías de transferencias de fuente de financiamiento de la Subsecretaría de Políticas Universitarias resultaría conveniente que la Unidad de Auditoría Interna contase con acceso de consulta al Sistema de Transferencias de Recursos Educativos – SITRARED, de modo de compulsar de primera mano los registros de rendición de cuentas más allá de la auditoría que se realiza sobre las fuentes de datos de los sistemas SIU-Pilagá y SIU-Sudocu y la información brindada por las áreas de la Universidad.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar el estado de situación de la totalidad de las rendiciones de cuentas pendientes, por transferencias y subsidios, relacionadas a proyectos financiados por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU), se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Verificar el estado de las rendiciones pendientes.
2. Verificar los controles ejercidos en las distintas etapas presupuestarias.
3. Verificar la evolución de las rendiciones parciales y finales; y de los reintegros de fondos no ejecutados.
4. Relevamiento del circuito operativo y el ambiente de control.
5. Relevamiento del cumplimiento normativo.
6. Costos de no Calidad.

V – Marco de Referencia

Para el cumplimiento de los objetivos de auditoría, se aplicaron las siguientes normativas:

- Resolución SPU 2260/2010. Rendición de Fondos.
- Resolución SPU 600/2021. Rendición de Fondos.
- Resolución UNM-SADM 63/2014 Mecanismo específicos adquisición de bienes
- Resolución UNM-R 14/2022 Mecanismos Adquisición Proyectos Específicos
- "Círculo de Convocatoria de Proyectos Específicos", Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión UNM, 2022.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

Los trabajos de auditoría incluyeron el relevamiento de los créditos por transferencias de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, la verificación de la integridad de la información bajo análisis en los sistemas contables y su evolución, la revisión de registraciones en el sistema contable SIU-Pilagá. De igual modo, se relevó el circuito operativo y el ambiente de control.

1. Relevamiento de las transferencias.

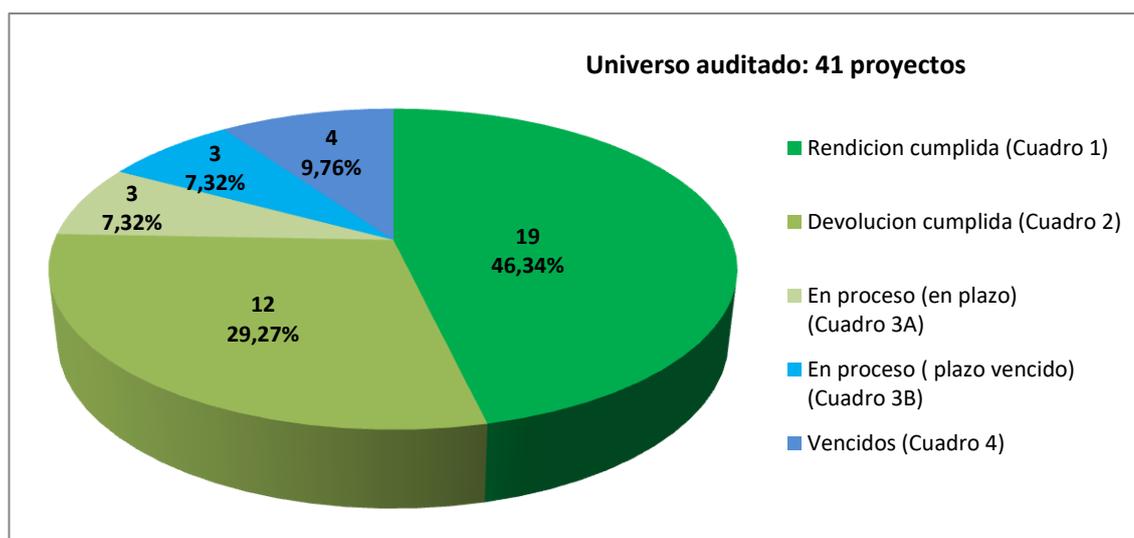
Para ello, se dirigió a la Secretaría de Administración de la UNM un requerimiento inicial de información por Memo N° 9/2024 R-UAI, el cual fue respondido en tiempo y forma aportando datos útiles para el análisis, según se vuelca más abajo, y que sirvió de referencia para la compulsión en los sistemas informáticos contable SIU-Pilagá y documental SIU-Sudocu.

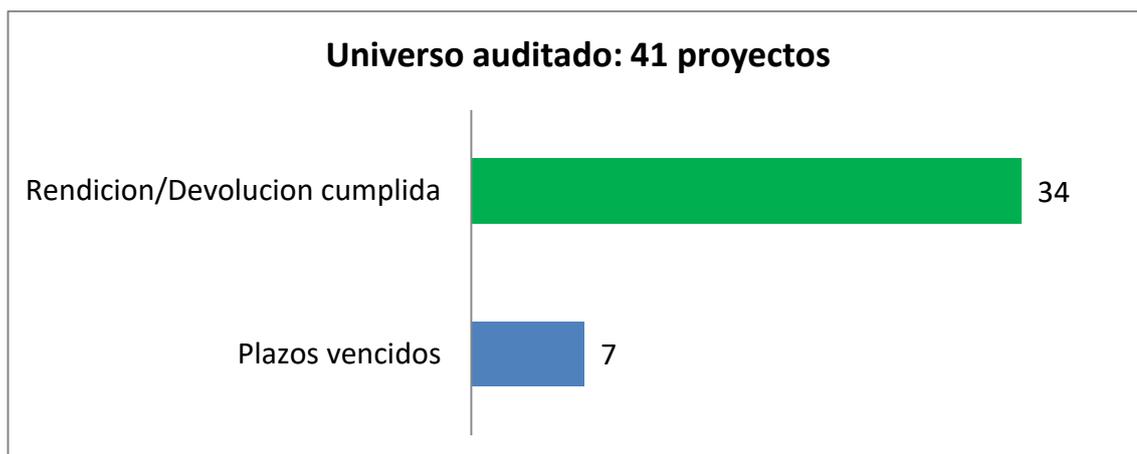
El relevamiento del universo auditado permite agrupar los proyectos según su grado de ejecución y estado de las rendiciones de fondos. Por un lado, aquellos que cuentan con rendición final cumplida (cuadro 1), los que presentan devolución de fondos cumplida (cuadro 2), y los que se encuentran en proceso de rendición y/o devolución de fondos dentro del plazo (cuadro 3.A.); y por el otro lado aquellos que se encuentran en proceso de rendición y/o devolución de fondos aunque con plazo vencido (cuadro 3.B.) y aquellos con plazo de rendición vencidos y saldos sin ejecutar (cuadro 4). Asimismo, se incluye la referencia de aquellos proyectos que si bien integran el universo en razón de su estado al 31/12/2023, se excluyen del análisis de esta auditoría dado que los plazos de rendición de fondos se corresponden con el período 2024 y serán objeto de la auditoría a realizarse en 2025 (cuadro 5). Los cuadros con el detalle de los proyectos y el estado de las rendiciones se agregan como **ANEXO**.

En relación con éstos dos últimos grupos –los que presentan pendientes por encontrarse en trámite (cuadro 3) o vencidos (cuadro 4) –se requirió información y se analizó el estado de evolución durante el corriente ejercicio a efectos de determinar eventuales avances en la gestión. El resultado y estado se muestran en la columna derecha de los cuadros respectivos.

En lo que respecta al grupo de las transferencias con plazos vencidos y saldos sin ejecutar (cuadro 4), se deberán tomar acciones inmediatas para su regularización; al igual que con aquellos que si bien se encuentran en proceso de rendición y/o devolución sus plazos se encuentran vencidos (cuadro 3.B.) Por otra parte, se adelanta que la evolución del estado de las transferencias de estos dos grupos será objeto de seguimiento por parte de esta Unidad de Auditoría Interna.

A los fines de visualizar gráficamente el estado de situación de las rendiciones, su discriminación según el estado, cantidades y porcentajes, se presentan los siguientes diagramas que representan el universo objeto de la presente auditoría (Cuadros 1 a 4).





2. Relevamiento del circuito operativo y del ambiente de control.

El proceso, circuito, y pautas para la registración, administración y rendición de los recursos de la UNM por transferencias de la Subsecretaría de Políticas Universitarias se encuentran reglados por las normas referidas en el Marco de Referencia, que prevé puntos de control y segregación de funciones.

En particular, en el ámbito interno de la UNM se ha diseñado e implementado un circuito para la tramitación y ejecución de proyectos con fuentes de financiamiento propio y externo.¹ El circuito prevé la intervención de todas las áreas de la Universidad involucradas en la gestión: áreas requerientes líderes de los proyectos; Secretaría de Administración y sus Direcciones con competencia específica Contable, Tesorería, y Coordinación Técnico Administrativa; Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión, y Dirección General de Presupuesto. Dicho circuito refleja un ambiente de control razonable, con una apropiada segregación de funciones.

Por otro lado, a partir de las observaciones y recomendaciones efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna volcadas en el Informe de Auditoría N° 13-2019 –referidas a cuestiones de procedimiento y de ejecución y registración de transferencias relacionadas con proyectos financiados con recursos externos que requieran de su rendición—se destaca que el área auditada en su Memorando de respuesta indicó que ha tomado las siguientes acciones, que reflejan un mejoramiento en el ambiente de control:

- 1) *"Se solicitó a las áreas incorporar los Informes Finales en caso de corresponder, en trámites o expedientes Sudocu.*
- 2) *Las rendiciones son solicitadas en el expediente madre por el área responsable y luego dichas rendiciones se elevan a la firma mediante dicho expediente.*
- 3) *Se ha procurado determinar en el sistema Pilagá una apertura programática con los movimientos para cada proyecto.*
- 4) *Se hace un registro mediante base de datos en la Secretaría de Administración.*

¹ "Circuito de Convocatoria de Proyectos Específicos", Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión UNM, 2022.

- 5) *En otro orden, se da aviso con anticipación a las áreas responsables para tramitar la ejecución de los saldos sin ejecución y/o la solicitud de prórroga.*"

VII – Verificación del cumplimiento normativo

Se verifica el cumplimiento de la normativa descrita en el apartado Marco de Referencia.

VIII – Identificación de Costos de No Calidad

Si bien se han detectado demoras en la ejecución y rendición, no se observan tareas que impliquen costos de no calidad.

IX – Observaciones, Opinión del auditado y Recomendaciones

Observaciones de Informes anteriores:

Las observaciones del Informe de Auditoría N° 13/2019 –referidas a cuestiones de procedimiento y de ejecución y registración de transferencias relacionadas con proyectos financiados con recursos externos que requieran de su rendición— se tienen por regularizadas en atención a las acciones implementadas, según lo referido arriba en el apartado VI.2.

Observaciones del presente informe:

- 1. Dentro del universo de transferencias auditadas se observan proyectos con plazos de rendición vencidos y saldos sin ejecutar que requieren una atención inmediata ya sea para finalizar su tramitación como para tomar acción, tal como se menciona en Apartado VI, en particular cuadros 3 y 4.**

Opinión del auditado:

Puesto el Informe Preliminar de Auditoría a opinión del auditado, la Secretaría de Administración hizo saber que *"se notifica a las áreas sobre el vencimiento de la rendición y el estado de avance de la ejecución de los proyectos. En ese sentido tanto los proyectos no rendidos como los próximos a vencer (cuadros 4 y 5) fueron notificados a las áreas responsables solicitando las acciones correspondientes. Por otra parte –agrega el auditado- es importante señalar que la rendición del PROUN 2020 y del GP 237 PEI ya se encuentran rendidos en SITRARED"*.

Opinión de Auditoría:

Se tiene en consideración la opinión vertida por el área auditada, y en consecuencia se incorpora la aclaración en nota a pie de página en el Cuadro 4 en

relación a la rendición del proyecto PROUN 2020. En cuanto a la rendición del GP 237, tratándose de un proyecto que a la fecha de corte se encontraba en plazo (Cuadro 5) su seguimiento será objeto de la auditoría a realizarse el próximo ejercicio. Sin perjuicio de ello –existiendo un remanente de cuatro rendiciones con plazos vencidos (Cuadro 4: GP 9012, GP 135, GP 192, y GP 184) y tres proyectos con plazos vencidos aunque con rendición en curso (Cuadro 3.B.: GP 147, GP 191, y GP 203), corresponde mantener la observación señalada, debiéndose tomar acciones inmediatas para su regularización.

Estado de la Observación:

Se mantiene la observación, con acción correctiva informada y en curso. Se constatará su regularización en la próxima auditoría a realizarse durante 2025.

Oportunidades de mejora y recomendaciones:

1. Sostener las acciones correctivas tendientes a impulsar el avance de la gestión, ejecución y rendición de los fondos ingresados por transferencias de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, observando el cumplimiento dentro de los plazos correspondientes.

X – Conclusión

Excepto por lo señalado en el apartado Observaciones del presente informe, la Universidad Nacional de Moreno cumple con los registros y rendición de cuentas de fondos provenientes de la Subsecretaría de Políticas Universitarias dentro de los procedimientos aprobados y con mecanismos de control adecuados. Sin perjuicio de ello, y en particular respecto de aquellos pocos proyectos con plazos vencidos se deberán tomar acciones inmediatas para su regularización.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 20 de noviembre de 2024.

XII – ANEXO**CUADRO 1. Proyectos con rendición final cumplida.**

Nomenclatura	Proyecto	Importe Total (Monto Original)	Primer Vto	Saldo sin ejecutar al 31/12/2023	Fecha rendición	Nota Nº
GP 178	FORTALECIMIENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2023 GASTOS CORRIENTES	3.909.660,00	01/11/2023	-	26/02/2024	VR Nº 5/24
GP 178	FORTALECIMIENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2023 GASTOS DE CAPITAL	1.303.220,00	01/11/2023	-	26/02/2024	VR Nº 5/24
01.01.01 - GP 166	RETORNO A LA PRESENCIALIDAD.-	12.000.000,00	29/08/2021	-	06/02/2024	VR Nº 03/24
14.01.01 - GP 169	PLANVES PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR GASTOS CORRIENTES	8.293.859,50	30/11/2021	-	30/08/2023	VR Nº 124/23
14.01.01 - GP 169	PLANVES PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR GASTOS DE CAPITAL	8.293.859,50	30/11/2021	-	30/08/2023	VR Nº 124/23
GP 188	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA INVESTIDAGIÓN EN CS ECONÓMICAS	3.000.000,00	19/10/2023	-	23/10/2023	VR Nº 154/2023
GP 190	SIGAMOS ESTUDIANDO 2021 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR”.	3.000.000,00	23/03/2024	-	07/09/2023	VR Nº 128/2023
GP 194	ESPACIOS PROGRESAR	720.000,00	03/11/2022	-	02/02/2023	VR Nº 21/2023

33.12.02 GP 203	CREACION, JERARQUIZACIÓN DESARROLLO DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES	350.000,00	09/04/2023	-	09/08/2023	VR N° 110/2023
GP 214	“PlanVES III: PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2022”, GASTOS DE CAPITAL	6.635.088,00	19/04/2024	-	25/03/2024	VR N° 11/2024
GP 215	AULAS MODULARES ESCUELA SECUNDARIA	170.000.000,00	30/12/2023		03/01/2024	VR N° 184/2023
GP 218	SIGAMOS ESTUDIANDO 2022 EL DERECHO A ESTUDIAR	4.950.000,00	22/07/2024		13/08/2024	VR N° 51/2024
17.01.01 - GP 169	PLAN VES II PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR GASTOS CORRIENTES	4.979.361,00	30/07/2022	0,32	09/08/2023	VR N° 109/23
31.06.02 GP 205	CONVENIO MARCO COLABORACIÓN MIN.EDUC., FUND.UN. DE LA PERIFERIAS, UNQ Y UNM.	1.165.699,00	28/10/2024	18.738,64	27/05/2024	VR N° 26/2024
GP 214	“PlanVES III: PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2022”, GASTOS CORRIENTES	1.658.772,00	19/04/2024	62.826,80	25/03/2024	VR N° 11/2024
GP 181	IMPACTO DEL COVID 19 EN EL SISTEMA EDUCATIVO."	1.000.000,00	21/10/2022	338.863,60	28/02/2024	VR N° 07/24
09.06.01 - GP 147	FORTALECIMIENTO EXTENSIÓN	279.300,00	17/06/2020	115.367,66	25/03/2024	VR N° 13/24
GP 218	SIGAMOS ESTUDIANDO 2022 EL DERECHO A ESTUDIAR	50.000,00		500.000,00	13/08/2024	VR N° 51/2024

GP 212	CIENCIA Y TÉCNICA GASTOS CORRIENTES	4.883.991,80	28/09/2024	49.702,50	30/07/2024	VR N° 49/2024
	CIENCIA Y TÉCNICA GASTOS DE CAPITAL	4.883.991,60			30/07/2024	VR N° 49/2024
32.10.03 GP 204	FORTALECIMIENTO ÁREAS DE VINCULACIÓN	1.000.000,00	22/07/2024	524.759,82	03/10/2024	VR N° 93/2024
GP 182	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE EDUCACION PROFESIONAL ITUNM GASTOS CORRIENTES	16.000.000,00	30/06/2024	3.792.902,42	30/09/2024	VR N° 95/2024
	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE EDUCACION PROFESIONAL ITUNM GASTOS DE CAPITAL	24.000.000,00				
11.61.01 – GP 9012 (* ²)	PROGRAMA UNIVERSIDADES NUEVAS 2020	30.250.000,00	31/10/2021	18.897.589,57	08/11/2024	VR N° 105/24

CUADRO 2. Proyectos con devolución de fondos cumplida.

Nomenclatura	Proyecto	Importe Total (Monto Original)	Primer Vto	Fecha devolución	Nota N°
GP 185	PIESCI CICLO III	1.800.000,00	1/3/2023	en proceso de devolución	en proceso de devolución
33.13.07 GP 203	PROYECTO 15751 DE EXTENSIÓN: "MORENO ABIERTO"	495.750,00	31/7/2023	30/10/2023	VR N ° 163/2023

² (*) rendición cumplida luego de la fecha de corte (respuesta del auditado al Informe Preliminar de Auditoría, ver Opinión del Auditado abajo)

33.13.03 GP 203	PROYECTO 15725 CONSTRUYENDO REDES ASOCIATIVAS	488.625,00	31/7/2023	30/10/2023	VR N° 163/2023
GP 194	ESPACIOS PROGRESAR	720.000,00	3/11/2022	5/2/2024	VR N° 1/2024
33.13.02. GP 203	PROYECTO 15834 AMPLIANDO DERECHOS	465.200,00	30/6/2023	3/8/2023	VR N° 104/2023
33.13.05 GP 203	PROYECTO 15870 CUIDADO INFANTIL COMUNITARIO	401.000,00	30/6/2023	3/8/2023	VR N° 104/2023
33.12.02 GP 203	CREACION, JERARQUIZACIÓN DESARROLLO DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES	350.000,00	9/4/2023	11/9/2023	VR N° 131/2023
33.13.04 GP 203	PROYECTO 15858 ESTRUCTURAS PARA CRECER	488.000,00	31/7/2023	27/9/2023	VR N° 139/2023
33.13.06 GP 203	PROYECTO 15828 INTEGRACION SOCIO URBANA	465.650,00	31/7/2023	27/9/2023	VR N° 139/2023
33.13.08 GP 203	PROYECTO 14326 AGRICULTURA FAMILIAR Y TICS	496.600,00	31/7/2023	27/9/2023	VR N° 139/2023
GP 190	SIGAMOS ESTUDIANDO 2021 - UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMPROMETIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR".	3.000.000,00	23/3/2024	6/10/2023	VR N° 148/2023
GP 186	CONVOCATORIA PIESCI - ORIS "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA"	300.000,00	1/3/2023	4/4/2024	VR N° 18/24

CUADRO 3. Proyectos en proceso de rendición final o devolución

3.A. Dentro del plazo.

Nomenclatura	Proyecto	Fecha Transferencia SPU	Importe Total (Monto Original)	Vencimiento - rendición	Saldo sin ejecutar al 31/12/2023	Situación al 23/10/2024
31.05.02 GP 209	FORTALECIMIENTO CARRERA DE BIOTECNOLOGÍA GASTOS CORRIENTES	25/07/2023	8.000.000,00	25/10/2024	5.482.485,07	En proceso de Rendición
	FORTALECIMIENTO CARRERA DE BIOTECNOLOGÍA GASTOS DE CAPITAL	25/07/2023	2.000.000,00		131.899,85	En proceso de Rendición
GP 230	ESPACIOS PROGRESAR	12/10/2023	1.100.000,00	12/10/2024	459.217,99	En proceso de Rendición
GP 226	FORTALECIMIENTO DE EXTENSIÓN	25/07/2023	15.000.991,00	25/07/2024	14.852.081,62	En proceso de Rendición

3.B. Con plazo vencido

Nomenclatura	Proyecto	Fecha Transferencia SPU	Importe Total (Monto Original)	Vencimiento - rendición	Saldo sin ejecutar al 31/12/2023	Situación al 23/10/2024
09.06.01 - GP 147	FORTALECIMIENTO EXTENSIÓN	17/05/2019	279.300,00	17/06/2020	115.367,66	Se realizó rendición final 25/03/2024. En proceso de Devolución
GP 191	PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	26/01/2022	40.653.449,00	26/01/2023	-	En proceso de Rendición Final
33.13.03 GP 203	PROYECTO 15725 CONSTRUYENDO REDES ASOCIATIVAS	14/05/2022	488.625,00	31/07/2023	37.060,00	En proceso de Devolución

CUADRO 4. Proyectos con plazos de rendición vencidos y saldos sin ejecutar

Nomenclatura	Proyecto	Expediente	Fecha Transferencia SPU	Importe Total (Monto Original)	Vencimiento - rendición	Saldo sin ejecutar al 31/12/2023	Situación al 23/10/2024
11.37.01 - GP 9012	PROGRAMA UNIVERSIDADES NUEVAS 2018	Tri. 4/2018	03/11/2018 28/11/218 18/12/2018	26.009.000,00	31/08/2019	6.483.519,76	Se solicitó reprogramación el 30/11/23 vía nota UNM-VR N° 173/23 - Sin respuesta
11.61.01 - GP 9012	PROGRAMA UNIVERSIDADES NUEVAS 2020	160/2020	29/07/2020	30.250.000,00	31/10/2021	18.897.589,57	Se solicitó reprogramación el 30/11/23 vía nota UNM-VR N° 172/23 - Sin respuesta (*³)
17.01.01 - GP 135	CAPACITACIÓN GRATUITA DOCENTE	TRI 107/2017	18/12/2018	382.083,00	31/03/2019	382.083,00	Se solicitara Prorroga
GP 192	PRODUCTOS Y SERVICIOS BIOTECNOLÓGICOS	122/2020	18/10/2022	1.300.000,00	18/10/2023	460.000,00	Se solicitara Prorroga
GP 184	PROGRAMA DE PERMANENCIA	540/2021	3/11/2021 05/01/2022	242.440,00	05/01/2023	230.847,00	Se solicitara Prorroga

CUADRO 5. Proyectos en curso y dentro del plazo de ejecución con vencimiento futuro.

Nomenclatura	Proyecto	Fecha Transferencia SPU	Importe Total (Monto Original)	Primer Vto
GP 237	FORTALECIMIENTO CIENTIFICO TECNÓLOGICO DE LAS UNIVERSIDADES DEL CONURBANO PEI	31/10/2023 03/11/2023 07/12/2023 16/12/2023 30/12/2023	48.743.524,00	31/10/2024 03/11/2024 07/12/2024 16/12/2024 30/12/2024

³ (*) rendición cumplida luego de la fecha de corte (respuesta del auditado al Informe Preliminar de Auditoría, ver Opinión del Auditado abajo)

GP 231	GASTOS DE CIENCIA Y TÉCNICA 2023	01/12/2023	20.384.806,00	01/12/2024
GP 238	PROGRAMA DOCTORADOS	30/11/2023	29.306.842,00	30/11/2024
34.16.03 GP 211	AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES - UNIVERSIDADES SOSTENIBLES	15/11/2023 30/11/2023	1.200.000,00	15/05/2025
GP 228 33-13-09	VOLUNTARIADO Y EDUCACIÓN	30/11/2023	190.000,00	30/11/2024
GP 228 33-13-10	APOYO A LA TERMINALIDAD	30/11/2023	184.000,00	30/11/2024
GP 228 33-13-11	ESTUDIANDO EN LAS BIBLIOS	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-12	ACOMPAÑANDO EN COMUNIDAD	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-13	ACOMPAÑANDO NIÑECES	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-14	ACOMPAÑANDO TRAYECTORIAS	30/11/2023	196.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-15	CASA PROPIA ACOMPAÑAR CAMINOS	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-16	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL UNM	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-17	COMUNIDAD Y DIVERSIDAD	30/11/2023	195.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-18	EL VINCULO DESDE EL JUEGO	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 232 33-13-19	VIOLENCIA DE GÈNERO Y UNIVERSIDAD	30/11/2023	199.600,00	30/11/2024
GP 232 33-13-20	POLITICA EN LA BIBLIO	30/11/2023	200.000,00	30/11/2024
GP 233 33-13-21	INTYTEGRACIÓN SOCIO URBANA II	15/11/2023	747.440,00	15/11/2024
GP 233 33-13-22	AMPLIANDO DERECHOS II	15/11/2023	740.000,00	15/11/2024
GP 233 33-13-23	AGRICULTURA FAMILIAR Y TICS II	15/11/2023	711.500,00	15/11/2024
GP 233 33-13-24	MORENO ABIERTO II	15/11/2023	737.800,00	15/11/2024
GP 233 33-13-25	CUIDADO INFANTIL COMUNITARIO II	15/11/2023	749.400,00	15/11/2024

GP 239	UNIVERSIDAD POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	15/11/2023	500.000,00	15/11/2024
GP 240	PROGRAMA DE TRAYECTOS DE FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL, POPULAR Y SOLIDARIA	30/11/2023	800.000,00	30/11/2024
GP 241	AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	30/11/2023	2.000.000,00	30/11/2024